

583 16 DIC-9 14:17

RECIBIDO
LEÓN, GTO.

León, Gto., a 09 de diciembre de 2016

Oficio DGDI/SCA/0596/2016

Asunto: Respuesta Evaluación Trimestral de Avances

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

Con relación a su oficio CM/DESCI/1341/2016, en el cual solicita se informe las acciones que se llevarán a cabo a efecto de solventar las áreas susceptibles de mejora señaladas con relación a la evaluación trimestral de avances en metas y objetivos para el periodo enero-septiembre 2016, se comenta lo siguiente:

En los indicadores en los que no han sido alcanzadas las metas programadas, se justifica lo siguiente:

"Número de procesos y procedimientos de la administración pública municipal de León actualizados"

La modificación al alcance del sistema de gestión de calidad la cual atravesó un proceso de propuesta, elaboración, evaluación, revisión y autorización por un organismo interno denominado comité de calidad, fue recientemente liberado, razón por la cual nos obliga en numerosos casos a comenzar desde 0 un proceso de elaboración más que de actualización, adicional a que estos nuevos procesos deben ser consensados con las dependencias del municipio de León participantes, ya que el resultado de dichos procesos se deberá ampliamente al trabajo de las mismas.

Los avances que hemos podido realizar se encuentran en aquellos que forman parte directamente del sistema de gestión de calidad y solo en algunos casos los provienen de los trámites y servicios de las dependencias.

La subdirección de procesos busca más que una documental de un procedimiento, un análisis bien realizado que contenga mejoras importantes en los mismos, disminución de pasos, simplificación administrativa en el margen de las posibilidades de cada dependencia y esquemas de medición recuperables y realizables.

Nos encontramos en un proceso de comunicación y acompañamiento con las dependencias que forman parte del alcance del Sistema de Gestión de Calidad del Municipio y buscamos a la brevedad alcanzar la meta propuesta, pero queremos hacerlo con un trabajo debidamente realizado con las características que generen impacto en los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

"Número de auditorías de documentación de proyectos de software interno de acuerdo a la metodología de sistemas de la información"

Debido a los tiempos de finalización de proyectos estratégicos y prioritarios, se determinó realizar las auditorías programadas para el mes de diciembre para aprovechar los tiempos necesarios en liberar pendientes y entregables a usuarios finales, dejando el elemento documental de los mismos como segunda prioridad. Se reportarán dos auditorías en el mes de Noviembre.

"Número de plazas públicas con servicio activo en las que se mejoró el servicio de conectividad Ciudadana".

Debido a que los requerimientos para la mejora de los sitios han tenido que esperar acciones de terceros como Alumbrado Público o constructoras que realizan remodelación en sitios públicos. Se reportará una mejora en el mes de Noviembre y quedan pendientes 3 para Diciembre.

Palacio Municipal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0001
Ext. 1504 y 1547
www.leon.gob.mx

Dirección General de
DESARROLLO INSTITUCIONAL

"Número de Procedimientos (Mesas de trabajo) Ejecutados en relación al seguimiento del Programa de Gobierno Municipal"

En el mes de enero del 2016 donde se tenían programados como mínimo 8 procedimientos relacionados al seguimiento del programa de gobierno, le hago referencia que no se pudo completar, esa meta debido a que el documento del programa de gobierno fue aprobado por el pleno del ayuntamiento el día 8 de febrero del presente año, por tal motivo no se pudieron llevar a cabo los procedimientos de seguimiento a dicho documento.

En los indicadores en los que se presenta un avance superior a las metas programadas, se justifica lo siguiente:

"Numero de propuestas de mejora continua en procesos automatizados desarrollados internamente (mejora continua interna)"

Se adelantaron mejoras previendo que el cierre de año es muy pesado en actividades para la Dirección de Tecnologías de la Información.

"Número de proyectos de software desarrollados en base a la metodología de sistemas de información"

La demanda de proyectos fue muy alta, por lo que nos permitió llegar a la meta antes de lo programado e incrementarla.

Le comento también que en relación a los 3 indicadores que cuentan con una descripción inadecuada, se solicitó la apertura del sistema para la corrección, la cual se realizará una vez que concluya el periodo de captura del avance de las metas.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
EL TRABAJO TODO LO VENCE
"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"**

**C.P. ENRIQUE RODRIGO SOSA CAMPOS
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Palacio Municipal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0001
Ext. 1504 y 1547
www.leon.gob.mx

**Dirección General de
DESARROLLO INSTITUCIONAL**